



Oficio de Comisión No. IEEA/DAF/0105/2026
Solicitud de viáticos: IEEA/DAF/DRM/0109/2026

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	
2026	1	Eventual Estatal 387	7777	APOYO ADMINISTRATIVO	APOYO ADMINISTRATIVO	DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido					
Luis Manuel	Castillo	Marín					
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690066008963080	Distribución de módulos, recepción de equipos de cómputo para baja y supervisión de parque vehicular.			Nacional	0
R.F.C.:	CAML730224SZ0						
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad		
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Playa del Carmen y Cancún	Distribución de módulos, recepción de equipos de cómputo para baja y supervisión de parque vehicular.	
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión			
				Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)	
Terrestre		SI NO ☒		10/03/2026		13/03/2026	
Clave partidas		Denominación de la partida				Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
						\$2,815.44	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

LUIS MANUEL CASTILLO MARÍN
APOYO ADMINISTRATIVO

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SG

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. HÉCTOR R. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.